



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

APOYOS PARA EL ALUMNADO Y DESDOBLES EN IDIOMAS SI SE ESTÁ SUPRIMIENDO Y RECORTANDO EL PROFESORADO EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0053]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0053, formulada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a apoyos para el alumnado y desdobles en idiomas si se está suprimiendo y recortando el profesorado en los centros de educación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0053]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª María Teresa Noceda Llano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Regionalista ve con preocupación el caos producido al comienzo del curso escolar 2011-2012, preocupación falta de profesores.

Por lo expuesto, se pregunta al Gobierno:

¿Cómo se van a realizar los apoyos para el alumnado y los desdobles en idiomas si se está suprimiendo y recortando profesorado en los Centros Educativos de Cantabria?

En Santander, a 20 de septiembre de 2011

Firmado."